INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 1 de agosto de 2025
Período: 01 enero 2025 -Junio 30 2025

CONVENIO No. 1038 de 2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 1038 de 2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 18 septiembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 enero 2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Entidad Territorial Municipio de Arauquita
Supervisor que presenta el informe: Shirley Tatiana Barbosa Ortega
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: NA

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1038 de 2024 se detalla a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA 2025)

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
1- Recursos: Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**1**	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio.	parcialmente	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • No cuentan con coordinadora de los programas de transferencias, pero cuentan con una tecnóloga que operativiza el programa Renta Ciudadana, Compensación IVA y Renta Joven vinculada mediante orden de prestación de servicios que laboró durante todo el 1 semestre de 2025. • No Cuenta con una promotora social comunitaria por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%.	parcialmente

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		• Contó con una gestora operativa de las 4 con las que debían contar, que fue contratada durante el primer semestre por 20 días por lo tanto el cumplimiento es bajo con 11%. • Contaron con un Gestor Indígena que fue contratado durante el 1 semestre por 148 días por lo tanto el cumplimiento es alto con 82.22%. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• No cuentan con coordinadora de los programas de transferencias, pero cuentan con una tecnóloga que operativiza el programa Renta Ciudadana, Compensación IVA y Renta Joven vinculada mediante orden de prestación de servicios que laboró durante todo el 1 semestre de 2025. • . • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	• SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	NA	Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 419, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Sin embargo, el municipio contrató una tecnólogo para ejercer esta labor quien también actúa como gestor operativo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	NA
		COLOMBIA MAYOR Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	Si	• Cuenta con un líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1.	Si
	2	**RENTA CIUDADANA** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. por lo tanto el cumplimiento es muy alto con 100%.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
				La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con 100%. La fuente de verificación se encuentra en	SI
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. por lo tanto el cumplimiento es muy alto con 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. De igual forma el líder de Colombia Mayor, por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
	3	**RENTA CIUDADANA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 3250 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI
		COMPENSACIÓN IVA - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 3250 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		solicitudes presentadas.			
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 50 Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 1250 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.			
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	parcialmente	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Sin embargo, es un espacio muy reducido para el TH que exige el convenio. Se registran avances en disposición de nuevo y amplio espacio, ya se cuenta con los cubículos. A la espera de la asignación recursos para la adecuación. Cuenta con 2 equipos de cómputo asignados, 1 impresora multifuncional que incluye escáner el cual presenta fallas que impiden la legibilidad de los documentos, internet con la velocidad exigida, el celular al servicio de los programas de transferencias monetarias es el personal de la Coordinadora de los programas de transferencias. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	parcialmente
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos	parcialmente	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	parcialmente

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		tecnológicos y de conectividad.			
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	parcialmente	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	parcialmente
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipos de cómputo asignados, 1 impresora multifuncional que incluye escáner, internet con la velocidad exigida, el celular al servicio de los programas de transferencias monetarias es el personal de la Líder. . Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	SI
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 9 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 03 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 1 asistencia técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	La líder a cargo del programa participó activamente en las 02 asistencias técnicas programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.	SI
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio cuenta con $29'140.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo de estos programas de transferencias monetarias, los cuales fueron invertidos en el talento humano. El municipio no destinó recursos para financiar actividades relacionadas con las actividades de componente social y comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
				gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los recursos asignados son los mismos de este. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los recursos asignados son los mismos de este. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El municipio cuenta con $12.300.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (contrato), para las actividades del componente social comunitario, no se destino recurso. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para	**7**	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**8**	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó ofertas complementarias en el primer semestre, se tiene programadas para el segundo semestre. Por lo tanto, tiene 0% de cumplimiento.	NO
	9	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó ofertas complementarias en el primer semestre, se tiene programadas para el segundo semestre.	NO
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación postgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2.	NA	El municipio Cuenta con 28 Jovenes en Fase 2 por lo tanto debe gestionar una (1) oferta de educación Posgradual	NA
	11	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó en el primer semestre feria de servicios, se tienen programadas para el segundo semestre. Por lo tanto, el cumplimiento es muy bajo con 0%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11	NO

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
	12	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó en el primer semestre mercado local, los dos exigidos los implementará en el segundo semestre. Por lo tanto, el cumplimiento es muy bajo con 0%.	NO
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen convenientes.		**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	Con corte a 27 de junio último dato disponible para el semestre, municipio contó con 2345 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 91.09% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento en riesgo de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad	SI
	13	**COLOMBIA MAYOR** Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación,	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		facilitando los espacios y la logística.		La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	
		RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informo a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	NA	Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.	NA
		COLOMBIA MAYOR Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	El municipio ha realizado de manera oportuna. Los Debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.	SI
	16	**RENTA CIUDADANA** Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.			
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Compensación IVA. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Renta Ciudadana. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 entrega de transferencias del programa de la anualidad.	SI
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	19	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socio-emocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	20	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	21	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
	22	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	23	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	24	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	**26**	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		RENTA CIUDADANA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.	SI
	27	**COMPENSACIÓN IVA** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.,	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.,	SI
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.	SI
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	PARCIALMENTE	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 50% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento medio bajo. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	PARCIALMENTE

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca. POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Municipio cumplió con las obligaciones contractuales en los términos explicados en el numeral 2.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

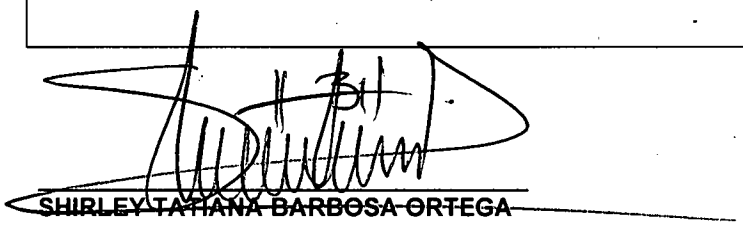
No aplica. Por ser un convenio sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, pagado o ejecutado.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe: Acta del 1 Comité de Seguimiento al convenio y soportes cargados en el módulo gestión POA del Sistema de información integrado de los programas de transferencias monetarias y en la carpeta one drive del programa Renta Joven POA RENTA JOVEN 2025

En mi calidad de supervisora del convenio, me permito avalar el contenido del informe.



SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
C.C. 1094266653
Supervisora

PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GD-13
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 4

ACTA No. 057

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Arauca-Arauquita

FECHA: 29/07/2025 **HORA:**) De 08:30 am a 011:15 am

LUGAR: Sala de Juntas Despacho del Señor Alcalde

DEPENDENCIA A CARGO: Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social

OBJETIVO:

Realizar el primer seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1038 de 2024 suscrito con el municipio de Arauquita, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 10 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo, por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr Alcalde.	Prosperidad Social GR Arauca Municipio de Arauquita
2	Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité	Prosperidad Social GR Arauca
3	Seguimiento a compromisos del año anterior	Prosperidad Social GR Arauca
4	Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.	Prosperidad Social GR Arauca
5	Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio	Prosperidad Social GR Arauca
6	Compromisos	Prosperidad Social GR Arauca – Alcaldía Arauquita

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

	COMPROMISO	ESTADO
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio y a la comunicación -2025-1703-004593 realizada por la Gerencia Regional Arauca el 14 de enero. • Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. • Un (1) promotor social y comunitario • Un (1) líder de Colombia Mayor • gestores operativos	Parcialmente

	COMPROMISO	ESTADO
2	La administración municipal dispondrá de un espacio físico acorde a la cantidad de talento humano que debe vincular para que funcione la oficina de los programas de transferencias monetarias ubicado en el Centro de Convivencia	Parcialmente
3	La Administración Municipal adelantará gestiones para la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario	No cumplido
4	La Administración Municipal garantizara la adquisición de una impresora multifuncional con las características adecuadas para la operación de los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven.	No cumplido
5	La líder del programa Renta Joven debe asistir al 100% de espacios de capacitación convocados por el programa Renta Joven.	Cumplido
6	El talento humano de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega	Parcialmente

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo de bienvenida por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr alcalde.

Shirley Tatiana Barbosa Ortega, Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social, realiza el saludo respectivo, agradece la presencia del Señor Alcalde y de todos los integrantes del Comité, expresa que el objetivo de la reunión es efectuar el primer seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1038 de 2024 suscrito con el municipio de Arauquita, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

Recuerda a los asistentes la misión y visión de Prosperidad Social y resalta la inversión que se ha realizado durante la vigencia 2025 en Arauquita y en el departamento en general:

Municipio/ Programa	FOCALIZADOS			VALOR	Renta Joven		Colombia Mayor		Total
	Renta Ciudadana	Compensación IVA	Promedio RC/CIVA		Participantes	Valor	Participantes	Valor	
Arauca	1805	2.493	2.149	1.531.174.000	407		4.605	$ 3.817.260.000,00	5.348.434.000
Arauquita	2346	2.946	2.646	2.067.088.000	63		3.125	$ 2.762.320.000,00	4.829.408.000
Cravo Norte	121	189	155	104.740.000	14		284	$ 272.245.000,00	376.985.000
Fortul	615	852	734	564.158.000	23		894	$ 858.435.000,00	1.422.593.000
Puerto Rondón	127	194	161	109.452.000	7		229	$ 227.675.000,00	337.127.000
Saravena	1796	2.197	1.997	1.577.924.000	121		2.570	$ 2.468.405.000,00	4.046.329.000
Tame	1743	2.448	2.096	1.507.512.000	98		3.353	$ 2.780.195.000,00	4.287.707.000
TOTAL	**8553**	**11.319**	**9.936**	**7.462.048.000**	**733**		**15.060**	**$ 13.186.535.000,00**	20.648.583.000

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

Por su parte el Señor Alcalde Encargado mediante Resolución 100.08-1930 de 2025 Dr. Yorle Joel Mena Ardila, resalta la importancia de poder contar en el municipio con los programas de transferencias monetarias que permiten contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad y a dinamizar la economía del territorio.

2. Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité: Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada Enlace Regional Renta Ciudadana, verifica la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Seguimiento en el municipio, que de acuerdo al anexo técnico que hace parte integral del convenio son: Gerente Regional Arauca de Prosperidad Social, Alcalde Municipal Encargado, Profesionales especializadas de los programas de transferencias monetarias, Coordinadora Municipal de los programas de transferencias monetarias, líder de Colombia Mayor , Gestor Indígena como miembros del Comité, también se verifica la presencia como invitadas de la Gestora Social, Secretaria de Desarrollo Social y Mujer Municipal y profesional PTS Población Vulnerable.

3. Seguimiento a compromisos del Comité anterior.

Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada Enlace Regional Renta Ciudadana, verifica los compromisos adquiridos en el Comité realizado en el mes de febrero de 2025:

- **La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio y a la comunicación -2025-1703-004593 realizada por la Gerencia Regional Arauca el 14 de enero.**
  Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias.
  Un (1) promotor social y comunitario
  Un (1) líder de Colombia Mayor
  Gestores operativos

  Parcialmente
  No cuentan con coordinadora de los programas de transferencias pero cuentan con una tecnóloga que operativiza el programa Renta Ciudadana vinculada mediante orden de prestación de servicios que laboró durante todo el 1 semestre de 2025
  No Cuenta con una promotora social comunitaria por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%.
  Contó con una gestora operativa de las 4 con las que debían contar, que fue contratada durante el primer semestre por 20 días por lo tanto el cumplimiento es bajo con 11%.
  Contaron con un Gestor Indígena que fue contratado durante el 1 semestre por 148 días por lo tanto el cumplimiento es alto con 82.22%.

- **La administración municipal dispondrá de un espacio físico acorde a la cantidad de talento humano que debe vincular para que funcione la oficina de los programas de transferencias monetarias ubicado en el Centro de Convivencia.**

  Parcialmente

  Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Sin embargo, es un espacio muy reducido para el TH que exige el convenio. Se registran avances en disposición de nuevo y amplio espacio, ya se cuenta con los cubículos. A la espera de la asignación recursos para la adecuación

- **La Administración Municipal adelantará gestiones para la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario.**

No cumplido
Sin embargo se aclara por parte de la Administración municipal aunque no cuenta con un rubro presupuestal, el Sr Alcalde apoya a los programas de transferencias monetarias con insumos, transporte para la realización de las actividades.

- **La Administración Municipal garantizara la adquisición de una impresora multifuncional con las características adecuadas para la operación de los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven.**

  No cumplido, se reprograma el cumplimiento del compromiso. Se sugiere incluirlo en el plan de adquisiciones 2026.

- **La líder del programa Renta Joven debe asistir al 100% de espacios de capacitación convocados por el programa Renta Joven.**

  Cumplido El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las asistencias técnicas virtuales programadas.

- **El talento humano de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega.**

  NO cumplido. En el primer semestre solo se alcanzó un porcentaje medio de cumplimiento del 50% No se realizó el mercado campesino, la feria de servicios y la gestión de oferta, por lo tanto deben realizar la totalidad exigida en el segundo semestre 2025.

4. Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.

Renta Ciudadana: Clara Esther Reyes Guerrero, Profesional Especializada Enlace Regional del Programa Renta Ciudadana, expresa que su cobertura es nacional, su finalidad, su implementación se lleva a cabo de manera gradual y progresiva a través de 4 líneas de intervención. La Valoración del Cuidado, Colombia sin Hambre, Fortalecimiento de las Capacidades y Atención de emergencias. Explica las razones por las cuales Colombia sin Hambre se desfinanció y que durante el 2025 solo se está implementando la línea de intervención "Valoración del cuidado"

La Resolución 00079 de 2024 modificada por las resoluciones 1132 de 2024 y 652 de 2025 reglamentan el programa. Con la línea de intervención valoración de cuidado se llega a las familias monoparentales, clasificación A del Sisbén, con NN menores de 6 años, a las unidades de intervención indígenas que se transitaron automáticamente de la fase 4 de Familias en Acción con NN menores de 6 años y a los hogares y unidades de intervención indígena, en los que por lo menos uno de sus miembros tenga una discapacidad y una alta necesidad de cuidado. A los beneficiarios se les entrega el valor que determinó la Mesa de la Equidad, que para el 2025 es de 500.000 pesos, a la fecha se han realizado 2 entregas de las 6 previstas para los hogares que cumplieron con las condiciones de permanencia y las condicionalidades exigidas normadas en la Resolución 652 de 2025.

Expresa que Prosperidad Social coordina y armoniza los diferentes programas de transferencias a su cargo, con el fin de optimizar la eficiencia de estos, evitar duplicidades y mejorar la cobertura, para así maximizar el impacto de estos. La transferencia monetaria que

se liquide por el programa Renta Ciudadana complementa el monto liquidado al hogar por Compensación de IVA, en ningún caso excederá el valor de $500.000.

Compensación IVA: Programa de Transferencias Monetarias No Condicionadas – TMNC, que busca reducir el impacto del cobro del impuesto sobre las ventas IVA en los hogares más pobres del país. Para la vigencia 2025 según la Resolución 654 de abril de 2025 que modificó la Resolución 552 de 2024, pueden ser beneficiarios los hogares que según la información en el Sisbén y/o Registro Social de Hogares hasta B4, así como listados de hogares indígenas recolectados por Prosperidad Social. Durante el 1 semestre de 2025 se han realizaron 2 entregas de transferencias de $106.000, armonizadas con Renta Ciudadana.

La inversión para Renta Ciudadana armonizada con IVA para el primer semestre de 2025 fue:

Municipio/ Programa	FOCALIZADOS			VALOR
	Renta Ciudadana	Compensación IVA	Promedio RC/CIVA	
Arauca	1805	2.493	2.149	1.531.174.000
Arauquita	2346	2.946	2.646	2.067.088.000
Cravo Norte	121	189	155	104.740.000
Fortul	615	852	734	564.158.000
Puerto Rondón	127	194	161	109.452.000
Saravena	1796	2.197	1.997	1.577.924.000
Tame	1743	2.448	2.096	1.507.512.000
TOTAL	**8553**	**11.319**	**9.936**	**7.462.048.000**

Renta Joven: El programa **Renta Joven,** es la evolución de Jóvenes en Acción y surge con el ánimo de contribuir a la inclusión social y económica de las juventudes y promover la consolidación de trayectorias de vida desde la dignidad y la garantiza de derechos. Este programa, fomenta el acceso, permanencia y graduación de la educación superior y formación complementaria mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y gestiona nuevas oportunidades para la movilidad social, a través del empleo, emprendimiento y educación posgradual. Cuenta con dos componentes: entrega de transferencias monetarias y promoción social y bienestar integral.

Primera fase: La vinculación al programa en su primera fase está determinada por el tiempo de duración de nivel de formación (complementaria, técnico, tecnólogo y profesional) por el cual recibió la inscripción. Segunda fase: inicia cuando el participante se gradúe, el cual tendrá hasta un (1) año para unirse a las estrategias de Empleabilidad, Emprendimiento y Educación posgradual disponibles.

Los jóvenes del SENA reciben $400.00 cada dos meses, los de las universidades $400.000 por matricula, $400.000 por permanencia y $200.000 por excelencia.

Durante el primer semestre de 2025 se han realizado las 2 entregas de transferencias y la inversión fue la siguiente:

Durante el primer semestre de 2025 se ha realizado 1 entrega de transferencias y la inversión fue la siguiente:

ESTADO DE INSCRIPICIÓN ARAUQUITA		
Ciclo operativo	**Inscritos**	**Finalizaron Intervención**
Ciclo 1 2025	419	53

Municipio/ Programa	Renta Joven	
	No Participantes	V/r
Arauca	580	258.600.000
Arauquita	230	98.600.000
Cravo Norte	24	10.000.000
Fortul	163	67.200.000
Puerto Rondón	20	8.800.000
Saravena	445	184.800.000
Tame	396	165.000.000
Total	**1858**	**$ 783.600.008**

Colombia Mayor: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – "Colombia Mayor" busca aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza. 12 entregas anuales de transferencias. Unificación del valor del subsidio mensual del Programa Colombia Mayor, en ochenta mil pesos ($80.000) para todos los beneficiarios a nivel nacional. Y A partir de C5 2024, para todos los adultos mayores de 80 (corte 19 de mayo) años o más la transferencia será de $ 225.000.

Municipio/ Programa	Colombia Mayor	
	Participantes	Valor
Arauca	4.605	$ 3.817.260.000,00
Arauquita	3.125	$ 2.762.320.000,00
Cravo Norte	284	$ 272.245.000,00
Fortul	894	$ 858.435.000,00
Puerto Rondón	229	$ 227.675.000,00
Saravena	2.570	$ 2.468.405.000,00
Tame	3.353	$ 2.780.195.000,00
TOTAL	**15.060**	**$ 13.186.535.000,00**

5. Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio: Seguidamente Clara Esther Reyes Guerrero profesional especializada de la Gerencia Regional,

revisa el cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1038 de 2024 las cuales se detallan a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA 2025) que dan cumplimiento a las siguientes obligaciones y responsabilidades durante el período 01 de enero a 30 de junio de 2025.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
1- Recursos: Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**1**	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	parcialmente	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • No cuentan con coordinadora de los programas de transferencias, pero cuentan con una tecnóloga que operativiza el programa Renta Ciudadana vinculada mediante orden de prestación de servicios que laboró durante todo el 1 semestre de 2025. • No Cuenta con una promotora social comunitaria por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%. • Contó con una gestora operativa de las 4 con las que debían contar, que fue contratada durante el primer semestre por 20 días por lo tanto el cumplimiento es bajo con 11%. • Contaron con un Gestor Indígena que fue contratado durante el 1 semestre por 148 días por lo tanto el cumplimiento es alto con 82.22%. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		• No cuentan con coordinadora de los programas de transferencias, pero cuentan con una tecnóloga que operativiza el programa Renta Ciudadana vinculada mediante orden de prestación de servicios que laboró durante todo el 1 semestre de 2025. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 419, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Sin embargo, el municipio contrató una tecnólogo para ejercer esta labor quien también actúa como gestor operativo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		• Cuenta con un líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	2	**RENTA CIUDADANA** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. por lo tanto el cumplimiento es muy alto con 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con 100%. La fuente de verificación se encuentra en
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. por lo tanto el cumplimiento es muy alto con 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. De igual forma el líder de Colombia Mayor, por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA CIUDADANA - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 3250 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
	3	**COMPENSACIÓN IVA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 3250 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 50 Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 1250 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Sin embargo, es un espacio muy reducido para el TH que exige el convenio. Se registran avances en disposición de nuevo y amplio espacio, ya se cuenta con los cubículos. A la espera de la asignación recursos para la adecuación. Cuenta con 2 equipos de cómputo asignados, 1 impresora multifuncional

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				que incluye escáner el cual presenta fallas que impiden la legibilidad de los documentos, internet con la velocidad exigida, el celular al servicio de los programas de transferencias monetarias es el personal de la Coordinadora de los programas de transferencias. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipos de cómputo asignados, 1 impresora multifuncional que incluye escáner, internet con la velocidad exigida, el celular al servicio de los programas de transferencias monetarias es el personal de la Líder. .

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 9 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 03 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 1 asistencia técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	La líder a cargo del programa participó activamente en las 02 asistencias técnicas programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio cuenta con $29'140.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo de estos programas de transferencias monetarias, los cuales fueron invertidos en el talento humano. El municipio no destinó recursos para financiar actividades relacionadas con las actividades de componente social y comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los recursos asignados son los mismos de este. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los recursos asignados son los mismos de este. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.		El municipio cuenta con $12.300.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (contrato), para las actividades del componente social comunitario, no se destino recurso. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**7**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7
	8	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó ofertas complementarias en el primer semestre, se tiene programadas para el segundo semestre. Por lo tanto, tiene 0% de cumplimiento.
	9	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó ofertas complementarias en el primer semestre, se tiene programadas para el segundo semestre.
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación postgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2.		El municipio Cuenta con 28 Jovenes en Fase 2 por lo tanto debe gestionar una (1) oferta de educación Posgradual
	11	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó en el primer semestre feria de servicios, se tienen programadas para el segundo semestre. Por lo tanto, el cumplimiento es muy bajo con 0%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	12	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó en el primer semestre mercado local, los dos exigidos los implementará en el segundo semestre. Por lo tanto, el cumplimiento es muy bajo con 0%.
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer		**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	NO	Cn corte a 27 de junio último dato disponible para el semestre municipio contó con 2345 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 91.09% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento en riesgo de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad
	13	**COLOMBIA MAYOR** Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
		COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
acciones correctivas que se estimen convenientes.		**RENTA JOVEN** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informo a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.		Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.
		COLOMBIA MAYOR Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.		El municipio ha realizado de manera oportuna. Los Debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERÓN REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	16	**RENTA CIUDADANA** Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Compensación IVA. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Renta Ciudadana. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 entrega de transferencias del programa de la anualidad.
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.
	19	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socio-emocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.
	20	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	21	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.
	22	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.
	23	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.
	24	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NO	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	**26**	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
		COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
		RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
	27	**RENTA CIUDADANA** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.		La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.
		COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en ,,
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.,
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	PARCIALMENTE	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 50% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento medio bajo. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.		El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.		El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.

6.COMPROMISOS:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento	Luis Fernando Panqueva Torres	29-07-2025	permanente

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
	humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico	Alcalde		
2	La administración municipal dispondrá de un espacio físico acorde a la cantidad de talento humano que debe vincular para que funcione la oficina de los programas de transferencias monetarias ubicado en el Centro de Convivencia	Luis Fernando Panqueva Torres Alcalde	29-07-2025	30-11 2025
3	La Administración Municipal adelantará gestiones para la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario	Luis Fernando Panqueva Torres Alcalde	29-07-2025	30-11 2025
4	La Administración Municipal garantizara la adquisición de una impresora multifuncional con las características adecuadas para la operación de los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven.	Luis Fernando Panqueva Torres Alcalde	29-07-2025	30-11 2025
5	El talento humano de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega	Coordinadora Programas Transferencias monetarias.	29-07-2025	30-11 2025
6	La administración municipal realizará durante el segundo semestre 2 mercados locales, 5 gestiones de oferta y 2 ferias de servicios	Coordinadora Programas Transferencias monetarias	29-07-2025	30-11 2025

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: **Diciembre de 2025**

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI __X__ NO ___ PARCIALMENTE ___

SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
Gerente Regional Arauca Prosperidad Social
Supervisora Convenio

Anexos:

Elaboró: Elaboró: Clara R. Yesid R. Ana P. Enith R.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

FECHA:	29	07	2025	HORA:	08:30 am	LUGAR:	Despacho Alcalde Arauquita
DEPENDENCIA A CARGO			Gerencia Regional Arauca Prosperidad Social				
RESPONSABLE DE REUNIÓN			Shirley Tatiana Barbosa Ortega Gerente Regional Supervisora Convenio 1038 2024				
OBJETIVO:			Realizar el 1 Comité de Seguimiento 2025 al Convenio 1038 2024				

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
01	Sandy Karina Araque Benavides	Alcaldia - Colombia Mayor-	vicnico10721@gmail.com.	3222304448	
02	Enith Rojas Gomez	Prosperidad Social - TM - Profesional Especializado	enith.rojas@prosperidadsocial.gov.co	3145524890	
03	Francelina Diaz Rodriguez	Alcaldda - Renta ciudadana	ecc@arauquita-arauca.gov.co	3143785185	
04	Olga Esther Reyes Guerrero	Prosperidad Social. Profesional Especializada.	clara.reyes@prosperidadsocial.gov.co	3133863193	
05	Anglee Paula Porras Ardila	Secretaría de la Mujer y desarrollo Social	desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co	310-2634362	
06	SHIRLEY BARBOSA	PROSPERIDAD SOCIAL REGIONAL	SHIRLEY.BARBOSA@PROSPERIDADSOCIAL.GOV.CO	3146953001	
07	Yoda Joel Meza Ardila	Alcalde Encargado - Resolucion 1930		3125026543	
08	Ingrid Liliana Vargas Sanchez	Gestora Municipal.	gestoriasocial-arauquita-arauca.gov.co	3102536118	
09	Erika Yurley Rodriguez Jurado	Alcaldia Arauquita/ PTS-Población vulnerable	gestorasocial@arauquita-arauca.gov.co.	3108524875	

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/

Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.

Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
10	Carlos Forero	Alcaldía - Archivo - Gestor Indigaro	[illegible]	3133697506	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/

Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.

Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

RESOLUCIÓN No. 100.08- 1930
(28 DE JULIO DE 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
En uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia de 1991, es obligación del alcalde ejercer las funciones que le asignan la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueran delegadas por el presidente de la República y el Gobernador.

Que la Constitución Política de Colombia de 1991 establece en su artículo 315: (...) Son atribuciones del alcalde: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo. (...) 3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes (...)".

Que el artículo 92 de La Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012, regula, sobre la delegación de funciones, que, el "Alcalde podrá delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal.

Los actos expedidos por las autoridades delegatarias estarán sometidos a los mismos requisitos establecidos para su expedición por la autoridad o entidad delegante y serán susceptibles de los recursos procedentes contra los actos de ellas.

En lo referente a la delegación para celebrar y ejecutar contratos, esta se regirá conforme a lo reglado en la Ley 489 de 1998 y la Ley 80 de 1993".

Que el Alcalde Municipal de Arauquita **LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES**, debe trasladarse a la ciudad de Bogotá, en cumplimiento de sus funciones durante los días 29, 30, 31 de julio y 01 de Agosto de 2025, con el fin de realizar diligencias en la Federación Colombiana de Municipios y Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Que, en aras de garantizar la debida prestación del servicio por parte de la administración municipal de Arauquita, es necesario dejar en encargo a un funcionario para que garantice la debida ejecución de las actividades propias del cargo del alcalde del municipio.

Que el señor Alcalde Municipal de Arauquita **LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES,** como primera autoridad del municipio, encarga de las funciones de alcalde, al señor **YORLE JOEL MENA ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.497.981 de Arauquita Arauca, Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Arauquita, cargo identificado con el

Código 020, Grado 02 nivel directivo, de naturaleza de libre nombramiento y remoción realizado mediante Decreto No. 100.03- 001 del 02 de enero de 2024.

Que, por lo expuesto anteriormente, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **ENCÁRGUESE** de las funciones de Alcalde Municipal de Arauquita, al señor **YORLE JOEL MENA ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.497.981 de Arauquita Arauca, Secretario de Gobierno, Seguridad y convivencia Ciudadana del Municipio de Arauquita, cargo identificado con el Código 020, Grado 02, nivel directivo, de naturaleza de libre nombramiento y remoción, durante los días 29, 30, 31 de julio y 01 de agosto de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: INFORMAR al señor **YORLE JOEL MENA ARDILA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.497.981 de Arauquita Arauca, Secretario de Gobierno, Seguridad y convivencia Ciudadana del Municipio de Arauquita, cargo identificado con el Código 020, Grado 02 nivel directivo, de naturaleza de libre nombramiento y remoción que continuará devengando el salario correspondiente a su respectivo cargo como Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

ARTÍCULO TERCERO: Una vez terminado el encargo del que trata el presente acto administrativo o antes, si así lo dispone el alcalde titular, este **ASUMIRÁ** sus funciones sin necesidad de que se expida otro acto administrativo que así lo disponga.

La presente Resolución se expide a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
Alcalde Municipal

ELABORO: Lorena Araque	REVISO: Lorena Araque	APROBÓ: Luis Fernando Panqueva T.
FECHA: 28/07/2025	FECHA: 28/07/2025	FECHA: 28/07/2025